



## **PRESENTACIÓN**

**Long Distance Advisory  
Council**

**17/09/2015**

**Pruebas científicas que respalden  
las evaluaciones de las  
poblaciones: calidad de los datos y  
protección de los ecosistemas  
marinos**

**Eduardo Balguerías Guerra**



# 0. Índice

- 1. Los acuerdos de pesca en la nueva PPC**
  - Tipología
  - Principios de la sostenibilidad
- 2. El Comité de Pesquerías del Atlántico centro-oriental (CECAF)**
- 3. Proceso de evaluación de stocks**
- 4. Formulación de recomendaciones de gestión**
- 5. El papel del SSC y de los CCC**
- 6. Algunas propuestas de mejora**

# 1.1. Tipología de los acuerdos de pesca en la PPC

- Pesca en aguas internacionales en áreas bajo la jurisdicción internacional de ORPs
- Pesca en el marco de **Acuerdos de Pesca con Terceros Países**:
  - **Acuerdos septentrionales**: Noruega, Islandia y las Islas Feroe.
  - **Acuerdos de Colaboración en el sector pesquero (Sustainable Fisheries Partnership Agreements)**:
    - **Acuerdos atuneros**: autorizan a los buques de la UE a seguir a las poblaciones migratorias de túnidos en sus desplazamientos por las aguas de África y el Océano Índico.
    - **Acuerdos mixtos**: Marruecos, Mauritania, Senegal y Guinea Bissau (CECAF).

## 1.2. Principios de la sostenibilidad en la PPC

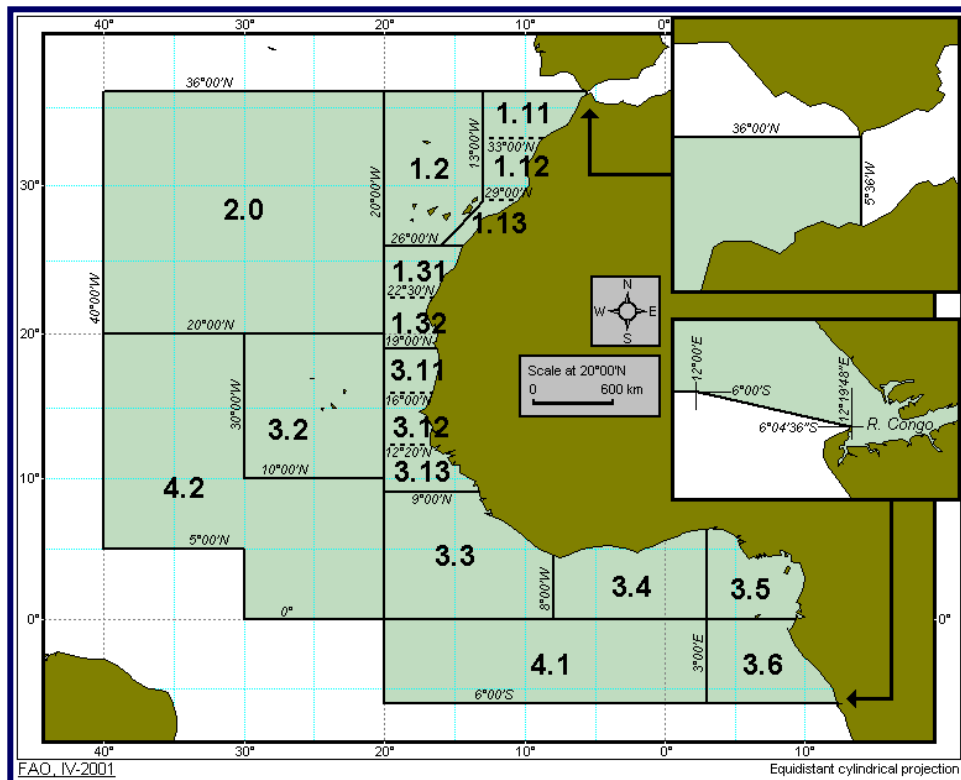
### Sostenibilidad ambiental, económica y social

- **mejorar el conocimiento científico** subyacente a los derechos de pesca concedidos por los Acuerdos y ofrecer más información sobre el esfuerzo pesquero general en aguas de los países asociados
- **consolidar la gobernanza** de los Acuerdos e incluir una cláusula para proteger los derechos humanos y aumentar gradualmente la contribución de los armadores de la UE a los costes de acceso
- **fomentar la pesca sostenible** en aguas de los países asociados centrandó más y supervisando mejor el apoyo sectorial de la UE.

## 2. CECAF

- Establecido en 1967 por la FAO para la evaluación de stocks y el asesoramiento científico en la gestión de pesquerías no atuneras
- Financiación de un proyecto (25? años) que permitió la creación de una estructura funcional y el impulso científico-técnico de la región
- A finales de los 90 se transformó en una ORP del artículo VI de la FAO
- Estructura actual:
  - Comité (adopta medidas de gestión no vinculantes)
  - Subcomité Científico (asesora al Comité Científico y orienta a los Grupos de Trabajo)
    - Grupos de Trabajo (evalúa los stocks y formula recomendaciones de gestión):
      - pequeños pelágicos (norte y sur)
      - demersales (norte y sur)
      - pesquerías artesanales (desaparecido)

# 2. CECAF



- Marruecos
- Mauritania
- Senegal
- Gambia
- Guinea Bissau
- Guinea
- Sierra Leona
- Liberia
- Costa de Marfil
- Ghana
- Togo
- Benín
- Nigeria
- Camerún
- Guinea Ecuatorial
- Gabón
- Congo
- Angola

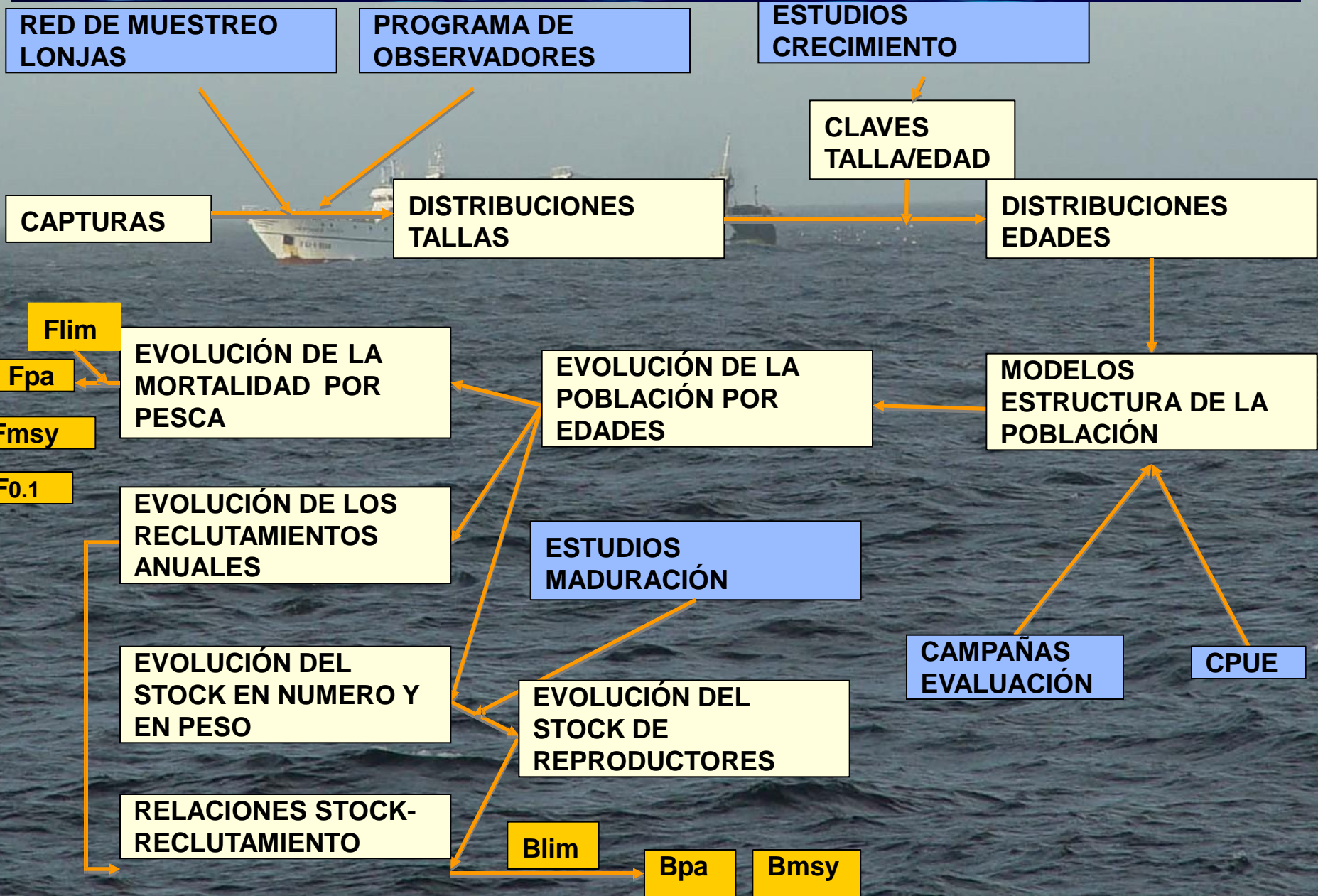
- Madeira
- Islas Canarias
- Cabo Verde
- Sao Tomé e Príncipe

- **CSRP**  
- **CCLME**

- UE, Japón, Republica de Corea, USA....



# 3. La evaluación de stocks



# 3. La evaluación de stocks

- Recogida de información básica de las pesquerías (países de bandera):
  - pesquerías industriales
  - pesquerías artesanales
  - pesquerías IUU } **frecuentemente anticuada y de poca calidad !!!**
- Estudios biológicos y poblacionales (instituciones de investigación):
  - identificación de stocks (distribución espacio-temporal)
  - edad y crecimiento
  - reproducción
  - mortalidad natural
- Estimación de índices de abundancia independientes de las pesquerías (instituciones de investigación)
- Aplicación de modelos/metodologías de evaluación (Grupos de Trabajo):
  - más de 50 stocks administrativos evaluados
  - modelos deterministas (BioDyn)
    - no adaptados a la biología de muchas especies
    - no variabilidad de las estimaciones
    - dificultad para hacer proyecciones a corto plazo



# 4. Recomendaciones de gestión

- Formulación de opciones de gestión (Grupos de Trabajo):
  - Regulación de capturas/esfuerzo basadas en MSY
    - información anticuada sobre el estado de los stocks (**problema datos!!!**)
    - no proyecciones (**no PGM, no análisis de riesgo**)
    - dificultad para determinar la relación entre F y f
    - dificultad para controlar capturas (**problema no científico!!!**)
    - Dificultad para distribuir capturas/esfuerzo en stocks compartidos
- Recomendaciones de gestión (SSC):
  - Formación y experiencia científica desigual en el SSC
  - Escasa discusión científica sobre los resultados de los Grupos de Trabajo (**recomendaciones de gestión poco precisas, falta de orientación a los Grupos de Trabajo**)

# 5. El papel del SSC y de los CCC

- Escasa credibilidad del asesoramiento emitido por el SSC :
  - dificultad para transmitir el asesoramiento científico (comunicación entre científicos y administradores)
  - dificultades técnicas y administrativas para aplicar las recomendaciones de gestión
  - resultados contradictorios de diferentes proyectos
- Los Comités Científicos Conjuntos

# 6. Algunas propuestas de mejora

## - DATOS:

- Identificar los stocks más importantes (limitar el número)
- Mejorar y/o establecer programas de seguimiento de pesquerías y de variables ambientales
- Continuar profundizando en los estudios biológicos y ecológicos
- Análisis de datos de campañas y estandarización de metodologías

## - EVALUACIÓN:

- Aplicar (desarrollar) metodologías simples adaptadas a la biología de las especies y a la disponibilidad de datos (data poor)
  - definir PBR (MSY) apropiados (**problema de SURPLUS**)
  - establecer (y evaluar periódicamente) planes de gestión de pesquerías
- Periodicidad de las evaluaciones y de los informes de GT

## - GOBERNANZA:

- Fortalecer el papel de CECAF
  - CSRP, CCLME
  - coordinación con otros proyectos
  - revisión de miembros (China???)
- Apoyar las actividades de CECAF (financiación, participación, formación, prioridad en H2020)
- Favorecer el dialogo entre sectores interesados

## Créditos:

- Eva García
- Álvaro Fernández
- Pedro Barros

